BIOSISTEMAS
Ingeniería Médica S.A.S.
NIT: 800.208.795-3

Bogotá D.C., 24 de abril de 2025

Señores:
ESE SANTIAGO DE TUNJA
Ciudad

Ref: Solicitud prorroga al contrato SC-105 DE 2026.

Cordial saludo

Por medio de la presente y de la manera más atenta solicitamos a la entidad prorrogar el plazo de ejecución del contrato por un término de 45 días, por diferentes razones nos vemos en la necesidad de solicitar la prórroga.

Teniendo en cuenta que a la fecha llevamos un 79% de ejecución del contrato, por las disponibilidades de los equipos en las diferentes sedes por ocupación con paciente, están en mantenimiento entre otros, los equipos como los termohigrómetros y termómetros que no puede ser calibrados In Situ ya que estos requieren de condiciones especiales y un tiempo específico en el laboratorio acreditado. Adicionalmente se deben enviar nuevamente a la ESE y llevarlos a las diferentes sedes nuevamente.

EQUIPO	CANT	REALIZADOS	PENDIENTES
ELECTROCARDIOGRAFOS	5	5	0
MONITOR DE SIGNOS VITALES	38	37	1
OXIMETRO DE PULSO	30	21	9
TERMOHIGROMETRO	56	34	22
MAQUINA DE ANESTESIA	1	1	0
AUTOCLAVE	12		12
BOMBA DE INFUSION	25	20	5
DESFIBRILADOR	7	7	0
ELECTROBISTURI	1	1	0
BALANZA PESA BEBE	33	30	3
PIPETAS	7	5	2
TENSIOMETROS	128	115	13
TERMOMETRO	28	6	22
BASCULAS	75	68	7
CABINA DE BIOSEGURIDAD	1		1
CENTRIFUGA	4	4	0
CUNA DE CALOR RADIANTE	1	1	0
NEVERA	4	4	0
TOTALES	**456**	**358**	**98**

Auto Nte 195-64 Lc 42 CC Full House I House
PBX: 7434300 / 7465502
Bogotá D.C. –Colombia
info@biosistemasing.com
www.biosstemasing.com

Esperamos la entidad entienda nuestros motivos y autorice la prórroga del contrato.

Cordialmente



EDICKSON IOVANNI SALGADO AVILAN
Representante legal
Biosistemas Ingenieria Medica SAS